Gobierno de Canarias
Servicio Canario de Empleo

Servicio de Formación II.
Ref.:DRV

REGISTRO DE CERTIFICACIONES
SERVICIO FORMACION
Nº 12469
FECHA 26/12/2017

Avda. Dr. de la Rosa Perdomo, 2; 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tlfno.: 922 924 999 - Fax: 922 474 917
Cl. Crucita Arbelo Cruz, s/n.; 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tlfno.: 928 307 050 - Fax: 928 306 764
www.gobiernodecanarias.org/empleo

DUNNIA RODRIGUEZ VIERA, DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN, DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

CERTIFICA

Que en el Tablón de Anuncios Oficial de la sede electrónica del Servicio Canario de Empleo https://sede.gobcan.es/empleo/sce/menu_lateral/tablon_anuncios, se expone al público para general conocimiento, desde el día de 20 de diciembre de 2017, hasta el 19 de junio de 2018, el siguiente documento:

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO POR LA QUE SE RESUELVE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL TERCER PERÍODO DE LA CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2017,APROBADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2017, (BOC NÚM. 85, DE 4 DE MAYO DE 2017).

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo el presente en Las Palmas de Gran Canaria,

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
DUNNIA RODRIGUEZ VIERA - SUBDIRECTOR DE FORMACION
Fecha: 20/12/2017 - 10:33:39
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
06tcpnnfiPZdamLU5ie0yGVLqkvYDND20
El presente documento ha sido descargado el 20/12/2017 - 10:36:10

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
015T-ZdW6AQxyWYZt_KrIpIGtJb2lvzRa
El presente documento ha sido descargado el 28/03/2024 - 19:24:15